



XVII GRAN PREMIO BIZKAIA INDIVIDUAL

FECHA: 23 Y 24 de diciembre de 2023

LUGAR: SANTURTZI

HORARIOS: 1ª Y 3ª JORNADA A LAS 10,30 H. - 2ª JORNADA A LAS 17,00 H.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: `` OMEGA ARES 21 ``

1 PROGRAMA DE PRUEBAS:

Nº	Mañana		Nº	Tarde		Nº	Mañana	
1	1500 Libre	MASC	15	400 Libre	FEM	29	4 x 50 Libre	MIXT
2	1500 Libre	FEM	16	400 Libre	MASC	30	800 Libre	MASC
3	200 Mariposa	MASC	17	50 Espalda	FEM	31	800 Libre	FEM
4	200 Mariposa	FEM	18	50 Espalda	MASC	32	100 Braza	MASC
5	100 Estilos	MASC	19	200 Braza	FEM	33	100 Braza	FEM
6	100 Estilos	FEM	20	200 Braza	MASC	34	200 Estilos	MASC
7	200 Libre	MASC	21	50 Libre	FEM	35	200 Estilos	FEM
8	200 Libre	FEM	22	50 Libre	MASC	36	100 Libre	MASC
9	50 Braza	MASC	23	100 Mariposa	FEM	37	100 Libre	FEM
10	50 Braza	FEM	24	100 Mariposa	MASC	38	200 Espalda	MASC
11	100 Espalda	MASC	25	400 Estilos	FEM	39	200 Espalda	FEM
12	100 Espalda	FEM	26	400 Estilos	MASC	40	50 Mariposa	MASC
13	4 x100 Libre	MASC	27	4 x100 Estilos	FEM	41	50 Mariposa	FEM
14	4 x100 Libre	FEM	28	4 x100 Estilos	MASC	42	4 x 50 Estilos	MIXT

2 CATEGORÍAS:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	2005 y ANTERIORES	2005 y ANTERIORES
JUNIOR	2006-07-08	2006-07-08
INFANTIL	2009-10	2009-10

3 PARTICIPACION:

- 3.1** – Podrán participar en el XVII Gran Premio Bizkaia Individual todo nadador@ en posesión de la Licencia Federativa para la actual temporada (2.023/2.024).
- 3.2** – Cada Club podrá presentar cuantos nadadores-as desee en cada prueba siempre y cuando cumpla el punto 3.1 y además acredite la marca mínima para participar (**Sólo en las pruebas de 400, 800 y 1500 m.**).
- 3.3** – L@s nadador@s solo podrán tomar parte en **DOS PRUEBAS INDIVIDUALES**
- 3.4** – La FBN/BIF publicará un listado provisional de inscritos en su página web, el **MIERCOLES, día 20 de diciembre**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIF antes del **VIERNES 22 de diciembre a las 09 h**. A partir de ese momento no se admitirá ningún tipo de reclamación
- 3.5** - Cada Club podrá inscribir **UN equipo de relevos**

4 VALIDEZ DE MARCAS:

- 4.1** – Las marcas individuales, en las pruebas en las que se exija mínima de participación, de l@s nadador@s habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de octubre de 2022**.
- 4.2** – Las marcas mínimas para poder participar en las pruebas de 400 Estilos., 400, 800 y 1500 Libres, han de haber sido igualadas o mejoradas y con el objeto de facilitar la participación en estas pruebas, en 400 Estilos será válida la mínima en cualquiera de las dos distancias (200 X y 400 X) y para participar en 400, 800 y/o 1500 L, será válida la mínima de cualquiera de estas cuatro distancias de este estilo (200-400-800-1500L).
- 4.3** – En las pruebas de 1500 y 800 Libre, solo se nadará una serie, compuesta por los tres mejores tiempos de inscripción en las categorías Junior y Absoluta y los tres mejores tiempos de inscripción en la categoría Infantil. Los nadadores-as que no consigan acceder a esta serie podrán elegir otra prueba.
- 4.4** – Las marcas mínimas se refieren a piscina de 25 metros y cronometraje electrónico.

5 FORMULA DE COMPETICIÓN:

- 5.1** – La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.
- 5.2** – Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.

6 BAJAS:

- 6.1** – Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.
- 6.2** – El nadador@ que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada**.

7 PREMIOS:

- 7.1** – Se concederá un **trofeo** al mejor nadador/ a según la puntuación por tabla Fina en una prueba, en categoría Senior y Junior, tanto masculina como femenina y por año de nacimiento, en la categoría Infantil, masculina y femenina.

7.2 – Se destinará la cantidad de 2.000 euros a repartir entre todos aquellos nadadores/as que habiendo superado en la suma de puntos de las dos pruebas individuales (No se incluyen relevos), la cantidad de 1.200 puntos (Tabla Fina) en categoría masculina y en categoría femenina.

El reparto asegurará una cantidad mínima de 60 euros y máxima de 180 euros, por nadador/a.

8 CALENTAMIENTOS:

8.1 – Los calentamientos previos al comienzo de cada sesión, se realizarán como sigue:

SESIONES	HORARIO	FEMENINO/MASCULINO
1ª y 3ª Sesión	9,00 a 9,40 h.	Calentamiento Inf.
	9,40 a 10,20 h.	Calentamiento Jun- Abs
2ª Sesión	15,30 a 16,10 h.	Calentamiento Inf.
	16,10 a 16,50 h.	Calentamiento Jun-Abs

9 INSCRIPCIONES:

9.1 – Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (<https://leverade.com>) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores a las 19:00 h. del **LUNES (18 Dic.)**, previo a la competición

9.2 – Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL (laida@bizkaiaigeri.es), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRA POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.